



El Concejo Deliberante de nuestra Ciudad resolvió de forma unánime prorrogar hasta el 1 de mayo la implementación de la tarjeta sube, además en el recinto fueron tratados un total de once temas correspondientes a la Sesión N° 5 de este año.

Una nueva Sesión del Honorable Concejo de nuestra ciudad se desarrolló este jueves, con nueve temas previstos en el Orden del Día más dos punto tratados Sobre Tablas, fueron aprobados Dictámenes de Comisión correspondientes a la Erradicación de vegetación en espacios públicos y Proyecto de Ordenanza sobre colocación de cestos de residuos en espacios públicos.

En los puntos 3 y 4 se aprobaron por unanimidad Proyecto de Comunicación respecto a estado de iluminación de la Escuela de Comercio 14 del Barrio Estación pidiendo al Ejecutivo arbitre los medios para mejorar el mismo en ese sector, el punto siguiente también aprobado fue el pedido al DEM de conocer el estado en que se encuentra el espacio verde del Barrio Los Yerbales y la colocación de juegos para niños.-

También fueron aprobados por unanimidad los temas 5 y 6, correspondiendo a la declaración de Interés Municipal al programa de actividades del PROPACYT y declaración de beneplácito a la 1er Jornada Sobre Geopolítica

El siguiente tema correspondió al Proyecto de Ordenanza del Bloque FPV-FR el cual faculta al DEM, campaña de Concientización Vial en las escuelas el cual fue aprobado por unanimidad, en tanto desde la oposición y presentado por el Bloque de UNION Popular se presentó el Proyecto de Ordenanza para que se disponga de un espacio físico para resguardo de vehículos y motos (Corralón Municipal) , es punto pasó a Comisión para un mejor estudio

Uno de los temas más importantes y debatidos en el recinto fue la Prorroga de la Ordenanza Nº 71/15 mediante la cual se extiende el plazo para la adquisición sin cargo de la tarjeta SUBE hasta el 1 de mayo, de esta forma hasta esa fecha el costo del boleto urbano mantiene el mismo monto que se viene pagando hasta el momento, a partir de esa fecha (1/5/16) el valor será de \$ 12 (Boleto General) y \$ 12,50 (Barrio estación) .- Este tema fue aprobado por unanimidad

Para finalizar se trató la reglamentación de la actividad de taxistas en la Terminal de Ómnibus, el cual pasó a Comisión para un mejor estudio

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE APOSTOLES

TEMARIO SESION ORDINARIA Nº 5 .-JUEVES 31 DE MARZO , 09,00 HS.

1,. DICTAMEN Nº 3/16 APROBACIÓN PROYECTO DE COMUNICACIÓN, ERRADICACIÓN DE VEGETACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- DICTAMEN Nº 4/16 . APROBANDO PROYECTO DE ORDENANZA. CESTOS DE BASURAS

APROBADO POR UNANIMIDAD

3.- PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR-FPV.- ESTADO DE ILUMINACIÓN ESC. DE COMERCIO Nº14

APROBADO POR UNANIMIDAD

4.,. PROYECTO DE COMUNICACIÓN FV-FR. INFORMANDO ESTADO DEL ESPACIO VERDE DEL BARRIO LOS YERBALES

APROBADO POR UNANIMIDAD

5.- NOTA DEL PROPACYT SOLICITANDO DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL

APROBADO POR UNANIMIDAD

6- PROYECTO DE BENEPLÁCITO DE LA 1º JORNADA SOBRE GEOPOLÍTICA

APROBADO POR UNANIMIDAD

7.- PROYECTO DE ORDENANZA FV-FR. FACULTANDO AL DEM CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN VIAL EN LAS ESCUELAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

8.- PROYECTO DE ORDENANZA UP- QUE SE DISPONGA DE ESPACIO FÍSICO PARA RESGUARDO DE VEHÍCULOS Y MOTOS

PASÓ A COMISION PARA SU ESTUDIO

9.- DECLARACIÓN DE INTERÉS, CARRERA TÉCNICO, CIENCIAS POLÍTICAS

APROBADO POR UNANIMIDAD

10.- PRORROGA ORDENANZA N° 71/15 –IMPLEMENTACIÓN TARJETA SUBE

APROBADO POR UNANIMIDAD

11.- ORDENAMIENTO INTERNO DE TAXISTAS EN LA TERMINAL DE ÓMNIBUS

PASÓ A COMISION PARA SU ESTUDIO

